PERIÓDICO

ONSENSO

PÁGINA

FFCHA

SECCIÓN

27-02-25

LEGISLATIVO





Diputados de Morena buscan adelantar prohibición de nepotismo electoral para 2027

En un nuevo intento por modificar la reforma aprobada en el Senado, diputados de Morena planean impulsar la prohibición del nepotismo electoral a partir de las elecciones concurrentes de 2027, en lugar de 2030, como fue avalado previamente.

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, informó que propondrá a su bancada respaldar la iniciativa original de la presidenta Claudia Sheinbaum, alineando la reforma con su postura expresada en la conferencia matutina del martes.

«Ojalá y tengamos los votos para modificarlo, porque eso es muy importante, que tengamos los votos para modificarlo, y yo voy a proponer que respaldemos a la doctora Claudia con lo que dijo hoy en la mañana, que sea el 27», declaró Ramírez Cuéllar.

Por su parte, Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, también manifestó su apoyo a la entrada en vigor de la reforma en 2027. No obstante, destacó que la decisión final recae en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Político-Electoral en la Cámara de Diputados.

«Vamos a ver qué deciden las comisiones, pero yo estoy a favor de la reforma como estaba. Si fuera en 2027, no tengo problema en que así sea», comentó Monreal.

Se espera que la próxima semana la reforma sea aprobada en la Cámara de Diputados con la modificación propuesta, salvo que las comisiones unidas opten por mantener la versión aprobada por el Senado.

https://consensonoticias.com.mx/diputados-de-morena-buscan-adelantar-prohibicion-de-nepotismoelectoral-para-2027/